



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
**COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE**  
**INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DE NODO**  
**DE LA RED DE SALUD DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.**  
**19 DE ENERO DE 2018**

**PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:**

CBG	Gildardo Rivera Sánchez	CEPROBI	Dra. Guillermina González Rosendo
CICS STO. T.	Amalia Guadalupe Gómez Cotero	CIIDIR DGO.	Dra. Verónica Loera Castañeda
ENCB	Dra. Julieta Luna Herrera	ESM	Dra. Elvia Mera Jiménez
ENMH	Dra. Ma. Esther Ramírez Moreno	SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón
SIP	Lic. Lysset González Hernández		

UNIDADES AUSENTES: CIIDIR-SIN.- José Luis Acosta Rodríguez, UPIBI- Dr. Marco Brito Arias.

**PUNTO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DE LA MINUTA, REALIZADA EL 01 DICIEMBRE.**

El Dr. Hugo Necochea Mondragón, preguntó al respecto de la minuta del mes de diciembre si se recibieron comentarios o se tenían observaciones.

La Lic. Lysset González Hernández, comento que debido a una confusión no realizó la minuta del mes de diciembre, además estuvo enferma y no la concluyo, ofreció una disculpa y comento que le dieran tiempo de editarla y la enviaría para recibir las observaciones u comentarios.

**ACUERDO 19-01-2018/01,02.** Se enviará la minuta correspondiente al mes de diciembre de 2017 para la revisión de sus acuerdos.

**PUNTO 3. ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO A LA NUEVA COORDINADORA DE LA RED DE SALUD.**

El Dr. Hugo Necochea, realizó la entrega del nuevo nombramiento a la nueva Coordinadora de la Red de Salud, el cual fue asignado a la Dra. Julieta Luna Herrera de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

Los Coordinadores de Nodo presentes, felicitaron a la Dra. Julieta Luna por su nombramiento.

La Dra. Julieta Luna, tomó con mucho agrado el nombramiento, agradeció a los presentes su bienvenida y expresó unas palabras en el que se comprometió a continuar con los objetivos de la Red de Salud para alcanzar las expectativas para la maestría y el doctorado.

**ACUERDO 19-01-2018/03** Se realizó la entrega oficial del nombramiento de Coordinadora de la Red de Salud a la Dra. Julieta Luna, quien está adscrita a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.



**PUNTO 4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:**

**A) Comisión organizadora de eventos**

La Dra. Julieta Luna, solicitó apoyo del coordinador de las redes de investigación para que la instruyera en cuanto a la nueva modalidad en la que serán realizados los eventos para este año en la red de salud.

El Dr. Necochea, comentó que se debe dar la organización de los encuentros conforme a lo que el instituto necesita, y consiste en unificar a otras redes de diferentes disciplinas para que se fortalezcan los proyectos y puedan contribuir a dar solución a problemas nacionales, que además puedan someterse a la próxima convocatoria de 2019 y se logre un mejor presupuesto. También menciona que la fecha límite para la convocatoria a los Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, vence el 31 de enero de 2018, en la que se espera la participación de algunos miembros de la Red de Salud, por lo que hizo referencia de la página de la Dirección de investigación para que localicen la convocatoria y revisen los términos de referencia. Así también menciona el presupuesto que será asignado en esta nueva modalidad para los proyectos de esta convocatoria de los cuales los temas fueron dirigidos con anterioridad con alto impacto.

La Dra. Verónica Loera, expresó su duda referente a la contribución de los proyectos dado que ella pertenece a dos redes, y pregunta a que red se le dará el puntaje con su participación.

El Dr. Necochea, comentó que la contribución deberá realizarse sólo a una red, pero lo consultaría con el área de investigación, esperando en la siguiente reunión tener una respuesta, también enfatizó que espera que el número de proyectos aumente y sean de fuerte impacto.

La Dra. Guillermina, comentó que se encuentra desarrollando un proyecto multidisciplinario y por lo consiguiente no podría participar en esta convocatoria, también comentó que se tiene que retirar y esperará la minuta para ponerse al corriente.

El Dr. Necochea, informó que los encuentros deberán realizarse de preferencia conjuntamente con otras redes de otras disciplinas para unificar los esfuerzos al presentar los proyectos que contribuyan a dar solución a los problemas nacionales, por los resultados obtenidos de las redes de computación y nanociencias en el año anterior.

La Dra. Julieta Luna, sugirió que realizará un consenso con los otros nodos para designar una red que pudiera tener afinidad con sus proyectos y así poder designar la comisión organizadora de eventos, esto incluiría el próximo encuentro y el congreso científico.

**ACUERDO 19-01-2018/4.** Se acordó realizar un consenso para determinar de manera conjunta con que red de investigación y posgrado pudieran tener afinidad para desarrollarse con sus proyectos o bien nuevos proyectos y así designar una comisión organizadora de eventos.



## **B) Comisión para el Desarrollo de Proyectos**

El Dr. Hugo Necochea, comentó acerca de la propuesta del plan de estratégico 2018 para la Red de Salud, menciona que a principios de año se propone un plan de acción para las redes, el cual está basado un poco en la historia, en él se puede observar cómo se van moviendo las acciones de la Red de Salud, también se puede apreciar como en los últimos tres años se ha recuperado el número de miembros, así como los logros que se han alcanzado, muestra las nueve unidades académicas pertenecientes a la red, de las cuales se convoca su asistencia a las reuniones mensuales y se pide estén presentes con un número de miembros mayor a cinco representantes o de lo contrario sólo será considerada como una reunión informativa.

Esta idea del plan de acción se propone con la finalidad de ser revisada y con ello contribuya a realizar mejoras para la red de salud para alcanzar los objetivos de 2018, para este año se pueden apreciar sus modificaciones orientadas con anterioridad como se presentaron con las redes de investigación y posgrado y ahora son redes de innovación. Por lo que los proyectos se deben orientar a generar productos o empresas, etc. que es el principal cambio.

Los indicadores muestran cómo se va moviendo la red para lo que se tiene proyectado incrementar el número de indicadores basados en el año anterior, ahora sólo se contarán los proyectos que se visualizarán a aportar la solución a problemas nacionales para la Red de Salud. E incrementar la participación de los coordinadores de nodo en las reuniones mensuales.

**ACUERDO 19-01-2018/4.1** Se acordó compartir entre todos los miembros de la red para que se revise y se propongan mejoras para este plan de acción 2018.

## **C) Comisión del Doctorado en Red**

La Dra. Ma. Esther Ramírez Moreno, viene representando a la Dra. Amalia, comentó que es necesario cubrir las unidades de aprendizaje en el formato SIP-30, para conformar debidamente en el mes de febrero, y se espera que cubran este requisito lo antes posible.

La Dra. Verónica Loera, comentó que es necesario conformar una comisión para apoyar el doctorado y solicitó el apoyo de la Dra. Sandra Chávez, especializada en educación y leyes, por lo que la invitó a integrarse en la Red de Salud y participar en la misma, siendo que ambas apoyarían al doctorado en red .

La Dra. Julieta Luna, comentó que si es necesario fortalecer la Maestría y el Doctorado con la consolidación de la comisión del doctorado, en los que participan: La Dra. Cotero, el Dr. Iván y la Dra. Chávez.

La Dra. Verónica Loera, solicitó se enviará lo más pronto posible las minutas para realizar su informe.

**ACUERDO 19-01-2018/4.2** Se acordó que la comisión del doctorado queda conformada por los siguientes doctores: Amalia Guadalupe Gómez Cotero, Ángel Iván Rubio Gayosso, Verónica Loera Castañeda y Sandra Cecilia Chávez Ramírez.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
**COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE**  
**INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



**D) Comisión del Proceso de Admisión y/o Ratificación**

La Dra. Julieta Luna, solicito sean cuatro miembros para la Comisión de Admisión, para que se siguiera trabajando en las evaluaciones, pero dado a que se está a la espera de la ratificación o cambio de coordinadores de nodo, menciono que habrá que esperar a terminar el proceso para conformar una nueva comisión encargada de este proceso, los nodos que conforman esta comisión son: ENCB, CBG, CEPROBI y CIIDIR-DGO.

La Dra. Verónica Loera, perteneciente al CIIDIR-DGO. Acepto continuar formando parte de esta comisión y espera recibir su nombramiento como coordinador de nodo.

**ACUERDO 19-01-2018/4.3** Se acordó esperar a que termine el proceso de nombramiento de coordinadores de nodo para poder continuar con las evaluaciones de la Comisión de Admisión para la Red de Salud.

**PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES**

**Renovación y/ratificación de Coordinadores de Nodo**

La Dra. Luna, comentó que se espera el oficio de la ratificación o en su caso el nombramiento de coordinadores de nodo, siendo que los anteriores vencieron.

La Lic. Lysset González, comentó que dará seguimiento vía telefónica en su defecto si es que no se tiene un oficio con los nombramientos de los nodos.

La Dra. Luna, espera se elaboré un calendario para realizar las reuniones para la red de salud, considerando se realicen el viernes penúltimo del mes; también solicito información de los otros coordinadores de las otras redes para realizar un análisis y ver con cuál de ellas se realizaría el próximo encuentro.

**ACUERDO 19-01-2018/05** Se acordó dar seguimiento vía telefónica o esperar a que lleguen los nombramientos de los coordinadores de nodo; se elaborará un calendario de reuniones programadas, se realizará la minuta pendiente del encuentro y se enviará la información solicitada de los coordinadores de las otras redes como posibles candidatos para realizar el encuentro conjunto.